

FACULTAD DE INGENIERÍA

PROYECTO DE INGENIERÍA DE SISTEMAS CONSEJO CURRICULAR

**ACTA No.011
9 de Marzo de 2004**

Sesión celebrada en sala de juntas Sabio Caldas a la 1:00 p.m.

ASISTENTES:

Profesor Emilio Montenegro	Presidente del Consejo de Carrera
Profesor César Augusto Suárez	Representante del Área de Ingeniería
Profesor Deicy Alvarado	Representante del Área Básicas Ingeniería
Profesor Rafael Garzón	Representante Área de Física
Profesor Beatriz Jaramillo	Representante Áreas Aplicadas de Ingeniería
Estudiante Jorge Méndez	Representante Estudiantil
Estudiante Simar Herrera	Invitado
Ingeniera Susana Méndez	Asistente Coordinación de Sistemas

ORDEN DEL DÍA

1. FORMAL

1.1 VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

1.2 LECTURA Y APROBACIÓN ACTAS PENDIENTES

2. PROFESORES

3. ESTUDIANTES

DESARROLLO

1. FORMAL

1.1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

R/ Se verificó el quórum y se da inició a la sesión

1.2 Se da lectura a la carta remitida por el Consejo de Facultad (Rad. 309)
en la que se designa como Representantes estudiantiles a :

Simar Enrique Herrera Jiménez código: 20021020096 (Principal)
Diego Alexander Domínguez Chitiva código: 20021020020 (Suplente)

R/ El Consejo se da por enterado

2. PROFESORES.

Se hizo lectura de la carta dirigida a coordinación de Sistemas por parte de el Profesor Fernando León Parada solicita aprobación para socializar ante la comunidad de docentes y estudiantes de Ingeniería de Sistemas el proyecto de investigación “Espacio Virtual para el estudio de Elementos Didácticos en temas de Investigación de operaciones”

- Cesar Suárez recomienda que el profesor presente el anteproyecto ante los profesores de Modelos

R/ El consejo determina que el Profesor Fernando León tiene derecho de Socializar su Anteproyecto y debe solicitar los espacios para esto en Coordinación de Carrera.

Se pone a consideración del Consejo, la carta remitida por la profesora Mónica Barrios en la que presenta la lista de cincuenta estudiantes que trabajaron en el grupo de investigación **EUCLIDES**. (Rad. 276)

- Cesar Suárez propone revisar la normatividad existente para este tipo de trabajos, y propone hacer la inscripción de los alumnos al inicio de cada semestre en los grupos de Investigación y de trabajo que estén vigentes.

R/ El consejo después de revisar la normatividad que se acordó en el Acta 28 del 12 de Diciembre de 2001, decidió que para la validación de la participación en el grupo de trabajo se debe presentar un informe sobre las actividades realizadas por el estudiante por parte del profesor encargado de este.

Se da lectura a la carta emitida por Consejo de Facultad (Rad. Feb. 3/2004) en la que manifiesta que por unanimidad se le asigne el TCO al profesor José Ignacio Rodríguez.

R/ El Consejo determina enviar una contestación al consejo de Facultad que será redactada por el profesor Emilio Montenegro y puesta a consideración en el próximo Consejo de Carrera

3. ESTUDIANTES

Se da lectura al derecho de petición interpuesto por el estudiante Sandra Duran Gil código: 9512021 en el que solicita que los trabajos elaborados en la Universidad Nacional y en otras entidades le sea valido como proyecto de grado. (Rad. 4 Marzo/2004)

- Cesar Suarez afirma que esto no se debe aceptar, ya que no fue presentado ante la Universidad para su aprobación

- Emilio Montenegro, afirma que no se siguió la reglamentación exigida por la Universidad

R/ El Consejo invocando la reglamentación para Proyectos de Grado, decide no aceptar la petición

Siendo la 2:55 p.m. se da por terminada la sesión

LUIS EMILIO MONTENEGRO
Presidente

SUSANA MÉNDEZ SALAS
Secretaria.